

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2021.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muchas gracias, vamos a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, siendo las 18 horas con cinco minutos.

Le agradezco a todas y a todos mucho su presencia y participación que seguramente tendrán el día de hoy.

Como es costumbre, no me detengo a saludar a cada uno, a cada una de ustedes, sino que hago una bienvenida general.

Sin mayor preámbulo le solicitaría entonces, secretario, por favor, que dé cuenta del registro y verificación del cuórum.

Lic. Sergio Bernal: Con todo gusto, presidente de la comisión.

Le informo que se encuentran presentes, además de usted, la consejera Norma De La Cruz, el consejero Martín Faz y la consejera Dania Ravel.

Por lo que existe cuórum legal para sesionar, consejero presidente.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Perdón, Secretario, también estoy yo aquí presente.

Lic. Sergio Bernal: Una disculpa, consejera, no la había visto, como ya lo acaba de mencionar el consejero presidente, también se encuentra ya la consejera Humphrey. Por lo que existe la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo que existe cuórum legal para sesionar, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Pasemos, por favor, a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto.

El orden del día fue previamente circularado y consta de tres puntos:

Se presenta el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022, para poner a consideración del Consejo General.

Se presenta un proyecto de acuerdo de la comisión mediante el cual se determina la procedencia de la decisión del Organismo Público Local del Estado de México de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la no integración del Comité Técnico Asesor del Programa, así como la no realización de auditorías al sistema informático para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, correspondiente al municipio de Nextlapan, Estado de México.

Así como el calendario de reuniones del grupo de trabajo en materia de sistemas informáticos.

Está a su consideración el orden del día, presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Consulto si hay alguna intervención sobre el orden del día.

De no haber intervenciones le solicito, secretario, que tome la votación del mismo e incluya ahí la consulta de la dispensa de la lectura.

Atendiendo lo indicado, consejero presidente de la comisión, se consulta a las consejeras y consejeros electorales de manera nominativa si es de aprobar el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Consejera Electoral Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Pasemos, por favor, al primer punto propiamente del orden del día.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto.

El primer punto es relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, para poner a consideración del Consejo General.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de la consejera Norma De La Cruz, Dania Ravel y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto.

El plan de trabajo de esta comisión que se pone a su consideración tiene objetivo el seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de los comicios que se llevarán a cabo en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como la vigilancia del cumplimiento a los objetivos establecidos en el plan y calendario integral de los Proceso Electorales Locales para el año 2021-2022.

Asimismo esta Comisión Temporal tendrá a su cargo el seguimiento a las actividades de este instituto para que se planifique y se calendarice la realización de las eventuales consulta popular, revocación de mandato, de los temas que serán materia de trabajo se encuentran los de desarrollar y ejecutar los programas de capacitación y educación cívica, revisión y validación de los modelos de documentación y materiales electorales, puesta en operación de los sistemas informáticos, así como el desarrollo y puesto en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Es cuanto, consejero presidente de la comisión.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

No me ha solicitado nadie hasta el momento...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...

No me ha solicitado nadie hasta el momento.

Sí está levantando la mano, bueno, Jaime Castañeda, de allá son símbolos de aplausos, pero consulto si desea participar Jaime Castañeda.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Sí deseo.

Lo que pasa es que a mí me tocó la época de la informática, el ícono que pude agarrar mejor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, por favor.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Buenas tardes, consejeras y consejeros, a mi compañero Andrés Mendoza, de MORENA.

En este punto, nos concita, tema que quisiera comentar, que tiene que ver con la revocación del mandato en la parte de seguimiento, hay un mandato para el día 1° de octubre citorio de la emisión del formato.

Por lo que veo de la naturaleza del seguimiento que esta comisión tendrá, cito, coadyuvar, orientar, supervisar, dar seguimiento y, en su caso, presentar para su aprobación de Consejo los procesos relativos a la integración de mesas y función de la participación ciudadana, de la revocación diseño de la papeleta, de la documentación, de los materiales.

Me preguntaba si esto va a ser presentado aquí.

Y quisiera también preguntar si esta será la..., yo no estuve aquí en consulta popular, si ésta va hacer la comisión en donde los temas pues si bien no en su totalidad, pero en su mayoría orbitaran, o aquí es a donde se pueden venir a plantear por las aseveraciones, lo que se dice aquí de coadyuvar, orientar, supervisar y dar seguimiento.

Quisiera pedir la ayuda de los consejeros y del Presidente de la comisión, si así me lo permite, para saber al respecto, porque también tengo entendido que el transitorio del propio lineamiento dice que hará la adaptación, yo supongo que será subido para la sesión del 30, y también quisiera tener esa información para poderle informar en este caso al Senado y poderle también informar a los compañeros.

Y éstas son nuestras inquietudes respecto.

Si fuese así el caso, yo sugeriría agregar algunos otros elementos donde pues la comisión fuera la que se pudiese ser depositaria de las inquietudes o que en su caso se señale dónde se hará.

Es cuanto, Consejero Presidente de la comisión.

Muchas gracias.

Y quienes nos conozcamos o seamos amigos de hace muchos años, un saludo de nuevo y algunos consejeros pues ya nos conocemos y algunos titulares también.

Gracias, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted señor representante, consejero Legislativo.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bien, me anoto en primera ronda, por una parte, para dar respuesta a la pregunta que ha formulado el anterior representante que hizo uso de la voz y también para fijar una postura respecto de una de las propuestas que se enviaron.

Sobre las preguntas del señor representante Jaime Castañeda en efecto aquí en esta comisión de seguimientos de los procesos electorales por el consejo general se decidió que usando la expresión que usted uso, orbite los temas de revocación de mandato en su parte de organización de preparación y ejecución, bueno no ejecución, confeccionamiento de la ejecución propiamente dicha de ese ejercicio.

Hay que mencionar que por exclusión habrá otros temas que corresponderán a otras comisiones, por ejemplo, lo de conteo rápido se ha llevado siempre por la de registro federal de lectores, porque ha fungido como secretaria técnica en ese tema o, por ejemplo, todo lo relativo a...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... porque ha fungido como secretaría técnica en ese tema o, por ejemplo, todo lo relativo al acopio, sumatoria, revisión de los apoyos ciudadanos, pues, ha estado en la órbita también del Registro Federal de Electores y en alguna medida en la órbita de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En realidad, ya son caminos ensayados, esta Comisión por decirlo de otra forma, tiene más o plena intervención en los temas que se relacionan con sistemas, de ahí que siempre estará presente, pues, la Unidad Técnica de Servicios de Informática en estas sesiones y los temas de capacitación, los temas de organización electoral. Estos tres últimos que he mencionado: sistemas, capa, orga, sí orbitan en esta comisión, cualquier duda, cualquier inquietud sobre ámbitos de temas de atribuciones entre comisiones, pues, un servidor estará dispuesto a poder retroalimentar, aclarar, sin demérito que también los propios titulares de dichas áreas lo puedan hacer.

Y, por otra parte, sí mencionar que observé que la consejera Dania envió una observación, propuesta, más propuesta que observación para una prueba piloto.

Yo, en su momento, estaré coordinándome con las áreas, incluso, preguntándole más a la consejera sobre, pues, los alcances, naturaleza de lo que se pretende, sobre todo, porque pienso que una prueba piloto involucra a muchas áreas y sería conveniente también que los restantes colegas, las restantes colegas pudieran tener mayores elementos al respecto.

No estoy diciendo que no avancemos, entiendo que la propuesta es procedente, sólo que creo que sí necesario ahondar, en su momento, sobre esa propuesta.

En suma, aquí dejaría mis intervenciones para efectos de poder consultarles.

Sí hay intervenciones.

El representante de Jaime Castañeda tiene una pregunta a un servidor, la cual acepto.

Representante del Poder Legislativo MORENA: Muchas gracias, consejero presidente de la Comisión.

Bien, me queda claro y, justamente, ahí está el primer punto.

Los senadores estaban muy preocupados por la fecha en la que el INE emitirá el formato, tan es así que colocaron en la ley en el transitorio que debió de ser emitido el día 1º.

Esta comisión lo emitirá, tendremos una sesión antes del día 1º, así dice el transitorio sexto o séptimo. No lo tengo preciso, ahorita lo podría yo precisar, que dice que hasta el 1º de octubre el INE tendrá para emitir el formato de recolección de firmas. Por lo que estoy entendiendo esa órbita recaería aquí.

Aprovechando y abusando un poco respecto a la pregunta, ¿eso cuándo ocurriría y quisiera saber si también es posible que quede mucho más precisado el ámbito de la comisión y de otras comisiones en el plan de trabajo si eso es dable?

Muchísimas gracias, por su respuesta y por su apoyo, consejero presidente de la comisión.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, gracias representante por la pregunta.

Al término de esta sesión se estará realizando una extraordinaria urgente en la cual estaríamos, espero que así suceda, aprobando las modificaciones a los lineamientos.

Como anexos vienen formatos, sí está contemplado cumplir en esos términos con lo mandatado por la ley.

Hecha la aclaración, que lo que tiene que ver con la APP en si misma, eso se estará realizando en los próximos días porque es muy distinto, pues terminar de programas una aplicación, entiéndase, pues, cumple las mismas características de formatos en versión electrónica que en versión en papel, pero estaremos en tiempo plasmando...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... versión electrónica que, en versión en papel, pero estaremos en tiempo plasmando qué características tendrán el formato impreso.

Y sobre, ahondar sobre la delimitación de las facultades, por supuesto que se podría, le solicitaría, en su momento, a la Secretaría Técnica que aquello que sea posible ahondar sea ahonde sobre las atribuciones de esta comisión y dejaría la respuesta. Gracias.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bien, de no haber intervenciones y, por supuesto, agradeciéndole a la Secretaría Técnica la preparación de este documento, le solicito, por favor, Secretario que tome la votación para su aprobación.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto, presidente de la comisión.

Se consulta a las consejeras y los consejeros e integrantes de la misma, si es de aprobarse el plan de trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022 para ponerlo a consideración del Consejo General.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Electoral Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Lic. Sergio Bernal: El siguiente punto es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 mediante el cual se determina la procedencia de la decisión del organismos público local del Estado de México, de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la no integración del Comité Técnico Asesor del Programa así como la no realización de auditoría al sistema informático para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 correspondiente al municipio de Nextlalpan, Estado de México.

Informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Tiene el uso de la voz para presentar el punto, el ingeniero Jorge Torres.

Adelante, ingeniero.

Ing. Jorge Torres: Muchas gracias, consejero presidente, buena tarde a todas y todos.

Bienvenido, Jaime, nuevamente a estas reuniones y a los trabajos de la comisión.

Relativo a este punto que se pone a su consideración, de acuerdo a lo que establece el reglamento cuando se trata de elecciones extraordinarias también el reglamento prevé que en este caso los organismos públicos locales y, en su caso, también el Instituto si hubiera sido el caso, tendríamos que poner a consideración, justamente, la forma en que se estaría llevando a cabo el Programa de Resultados o las disposiciones que se tomarían respecto a un PREP para las elecciones extraordinarias.

Éste es el caso del Estado de México con elección extraordinaria donde, justamente, ya se mencionaba que, en este caso, nos están indicando que de acuerdo a lo que

están planeando no estaría considerado el COTAPREP, ni la realización de auditoría, lo cual entendemos por los tiempos y, en este caso, también los costos asociados y esto también basado en que estarían utilizando el sistema que se utilizó para las elecciones ordinarias, el Programa de Resultados Electorales que se ejecutó, justamente, con las características que fueron, en su momento, supervisadas por el COTAPREP Local y que también, en su momento, fueron revisadas por el ente auditor.

En este caso, estamos hablando de un conjunto de 47 casillas que, en este mismo sentido, pues, el OPLE está no obstante que no se llevaría a cabo la auditoría, sí está programando una prueba el próximo 14 de octubre y también simulacros el 28 y el 4 de noviembre, y estarían trabajando con el proceso técnico operativo que también operó en la elección ordinaria y, en este caso, estarían iniciando la publicación a partir de las 19:00 horas.

De acuerdo a lo que revisó, justamente, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y a la reunión de trabajo que hubo con el organismo público local, pues, se vieron estas consideraciones y también se dieron las recomendaciones para poder tener la certeza de lo que se iba a llevar a cabo.

Sería cuanto, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muchas gracias, ingeniero.

¿Consulta si hay alguna intervención en primera ronda?

Bien, de no haber intervenciones, le solicito, por favor, Secretario, que tome la votación.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto, presidente, atiendo lo que solicita.

Se consulta a las consejeras y los consejeros electorales, integrantes de la comisión, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022, mediante el cual se determina la procedencia de la decisión del...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

... mediante el cual se determina la procedencia de la decisión del Organismo Público Local del Estado de México de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la no integración del Comité Técnico Asesor del Programa, así como la no realización de auditoría al sistema informático para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, correspondiente al municipio de Nextlapan, Estado de México.

Consulta a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Consejera Electoral Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las consejeras y los consejeros electorales, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Lic. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto es el relativo a la presentación del calendario de reuniones del grupo de trabajo en materia de sistemas informáticos de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, secretario.

Tiene también el uso de la voz el ingeniero Jorge Torres.

Ing. Jorge Torres: Gracias, consejero presidente.

Brevemente estamos hablando de 11 reuniones que están programadas a partir del 19 de octubre y concluiríamos con estas reuniones en el marco también de esta comisión el 26 de julio de 2022, se estarían abordando los sistemas que tienen que ver con los Proceso Electorales Locales 2021-2022.

En este caso también, si así procede, los sistemas relacionados con la revocación de mandato y, en su caso, también los relativos a las consultas populares, así como también los posibles que se lleven a cabo de acuerdo a lo que se determine si es necesario en elecciones extraordinarias, recordando que son reuniones de trabajo que se llevan a cabo con los partidos políticos para estar informando y poder también tener la retroalimentación directa de cada una de las representaciones, justamente con la colaboración de las direcciones ejecutivas y unidades que también acompañan y que son rectoras también en la conducción de los sistemas.

Sería cuanto, consejero presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero.

¿Alguna intervención sobre este punto?

De no haber intervenciones, tenemos por presentado este calendario de reuniones, agradeciéndole a la Unidad Técnica de Servicios de Informática ambos documentos, éste y el punto anterior.

Adelante, Adrián Mendoza.

C. Adrián Mendoza: Nada más para preguntar, entendemos que este calendario presentado es un mínimo establecido y que en caso de ocuparse o abundar temas podrían aumentarse más. Entiendo eso, ¿es correcto?

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Si desea responder, ingeniero Torres.

Ing. Jorge Torres: Con todo gusto, consejero.

Efectivamente, éste es un calendario donde son reuniones de trabajo, ya traemos un orden del día con los informes que se proponen. De ser necesario se pueden llevar a cabo más reuniones de trabajo, justamente es tener la retroalimentación

para revisar temas que, inclusive, a lo mejor pudieran tener cada una de las representaciones de los partidos políticos de manera específica o de manera general sobre los sistemas. Es un mínimo, el propósito es tener un grupo de trabajo con todas las retroalimentación necesaria.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Jorge Torres.

¿Alguna otra intervención?

Entonces ahora sí de no haber más, damos por concluida esta sesión que correspondió a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, siendo las 18 horas con 29 minutos.

Y para efectos solo de versiones estenográficas aquí se cierra dicha sesión, pero en lo inmediato pasaremos a la siguiente sesión que corresponde a la extraordinaria urgente.

Conclusión de la Sesión